

Guatemala-31 de Octubre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministerio del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 1829-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1017-2016 correspondiente al periodo del 03 al 31 de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 097

ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyar al departamento de Programación Sustantiva en el desarrollo de lineamientos para planificación y organización de los programas y proyectos sustantivos especialmente en los enfocados a la prevención de la violencia en los municipios priorizados.

Apoyar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes y proyectos asignados al departamento de Programación y Sustantivas.

Atender a consultas internas y externas de competencia del Departamento de programación Sustantiva relacionadas a los programas y proyectos sustantivos.

Apoyar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados al Departamento de Programación Sustantiva relacionado a los programas y proyectos sustantivos e informar el estatus para toma de decisiones.

Rendir informes que se refieran a los avances y pendientes de la agenda específicamente relacionado a los programas y proyectos sustantivos.

RESULTADO DE ACTIVIDADES

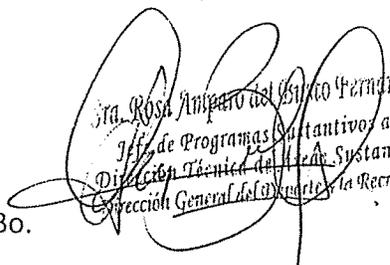
1. Se apoyó en el área administrativa del Plan Luz, en la elaboración de nombramientos para los promotores, con el fin de facilitar la participación de los mismos en la actividad realizada en San Pedro la Laguna.
2. Se apoyó en la coordinación de Promotores Departamentales para agilizar el cumplimiento de la programación sobre introducción al Rugby, llevada a cabo en el Estadio San Miguel, de San José Pinula.
3. Se apoyó en la elaboración de un formato general de asistencia dirigido para todos los promotores del Plan Luz como una herramienta administrativa.
4. Se Apoyó en la gestión con la Coordinación de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes la información sobre tipos de cooperación internacional para tener como base el llenado del documento de Cooperación con la Agencia Mexicana de para el Desarrollo –AMEXCID-
5. Se Apoyó en la elaboración de la presentación sobre actividades deportivas dirigida a los promotores del Plan Luz, con el fin de fortalecer sus capacidades en el campo de trabajo.
6. Se apoyó en la elaboración de una presentación como herramienta inductiva, dirigida a los promotores del Plan Luz, enfocada en la Prevención de la Violencia, sus niveles y factores de riesgo generadores de violencia.



Firma:

Abisua Antonio Cartagena García

Plan Luz



Vo. Bo. *Rosa Amparo del Socio Fernandez*
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de M.A. Sustantivos
Dirección General del Comité de la Recreación